CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:40

Moción de Orden del Día N° 8531

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Chimbán es uno de los 19 distritos que conforman la provincia de Chota, ubicada en el departamento de Cajamarca en el Norte del Perú, el cual enmarca dentro de su jurisdicción a 14 caseríos, presentando como capital al poblado de Chimbán.

Que, su creación política distrital y según Ley 9632 se realizó el día 21 de octubre del año 1942, consolidándose de este modo como una institución autónoma.

Que, limita por el Norte con el distrito de Pión; por el este con la región Amazonas; por el oeste con los distritos de Anguía; La Ramada y San Luis de Lucma (Cutervo); y por el sur con el distrito de Choropampa.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería, constituyen la base de la economía del distrito y sus caseríos, por cuanto la mayoría de su población se sustenta en estas actividades.

Que, por lo relatado anteriormente y por su riqueza cultural e histórica, la fuente de su desarrollo se complementa con el gran potencial turístico que presenta el distrito, destacándose las pinturas rupestres de Minshulay ubicadas en la localidad del Pongoya, entre otras.

www.congreso.gob.pe Telf. 01 3117777 | Anexo: 7132-1432 ejulon@congreso.gob.pe
Oficina 408 - Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Dirección: Jirón Azángaro 468 - Lima

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Chimbán, por motivo de conmemorarse este 21 de octubre del 2023, el octogésimo primer aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial agrícola y ganadero convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Alexander Goicochea Alvarado, alcalde distrital de Chimbán, así como también, a todos los pobladores del distrito y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para su desarrollo.

Lima, 17 de octubre de 2023

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2023 09:33:07-05